

ra década del siglo se fusionará con Cementos Monterrey para constituir el importante grupo industrial Cementos Mexicanos. Después de haber sido líder de la industria cementera mexicana durante cuarenta años —periodo en el que se gestaron las raíces de la moderna industria de la construcción en México—, al momento de su muerte, en 1940, Brittingham se había mantenido como el accionista más importante de la empresa.

Otra faceta que esta obra nos ofrece sobre la actividad empresarial de Brittingham es su participación en la industria vidriera nacional, la cual fructificó en uno de los actuales grupos industriales más importantes del país: el grupo Vitro. Su origen se remonta hacia finales de la primera década de este siglo, cuando fue creada Vidriera Monterrey como resultado de la unión de dos grupos empresariales, uno regiomontano y el otro constituido principalmente por chihuahuenses y laguneros, entre ellos Brittingham, los cuales aportaron un ingrediente que a la larga vino a darles el éxito seguro: la tecnología Owens para la fabricación automática de envases de vidrio. Para los años veinte y treinta, Vidriera Monterrey logró multiplicar su producción, diversificar sus productos, integrar departamentos de materias primas y de fabricación de maquinaria, así como crear nuevas empresas, constituyendo un gran grupo industrial.

El seguimiento de la trayectoria empresarial que hacen Barragán y Cerutti de Juan F. Brittingham, así como de las empresas en las que participó, nos brinda una amplia perspectiva de la historia económica regional, constituyendo

una valiosa aportación al estudio de la historia empresarial de México.

La obra, basada fundamentalmente en el archivo personal de Brittingham, compuesto por más de 60 000 documentos fechados entre 1893 y 1940, está presentada en una cuidada edición de lujo que contiene numerosas fotografías inéditas.

Graziella Altamirano
INSTITUTO MORA

Selser, Gregorio, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, CIIH-UNAM/UAM-A/UOM, México, 1994, t. 1, 1776-1848 (Cuadernos del CIIH).

Éste es el esquema de la historia de una vida, de una pasión, de una militancia, de una conducta. Una conducta ejemplar puesta al servicio de una nación, Argentina.

Y de un continente: nuestra América.

Es un esquema histórico que no descubre secretos íntimos ni penetra en los recovecos de las intenciones. No se mueve entre interpretaciones ni lúcidas ni brillantes ni capciosas, para explicar el personaje de quien se trata. Por el contrario, será el personaje quien tendrá a su cargo el descubrirse en pensamiento ante el lector, mostrándose en su combate, en su agonía. Tendrá que aparecer mostrándose a sí mismo a través de una brega que superó media centuria en batalla áspera y ardorosa, siempre esperanzada, nunca declinada, adolorida, ni lamentada. Y constantemente altiva.

Las anteriores palabras corresponden al texto elaborado por don Gregorio



Selser como introducción a escritos de Alfredo Palacios, otro formidable luchador antiimperialista. En mi opinión, sin embargo, en ellas se encuentra una ceñida, profética autodescripción del significado de la vida y de la obra del propio Selser.

En un momento como el actual, cuando se habla de interdependencia, supersoberanía, etc., resulta extraño hablar de intervencionismo. El aparente anacronismo merece una explicación. Una posibilidad pudiese ser que quien esto comenta, igual que quien lo escribió, comparten una nostalgia, dolor por lo perdido, del nacionalismo y su bandera representada por el sueño de la autodeterminación y de la soberanía nacional o, cuando menos, anticuados, por no decir anacrónicos representantes de la pérdida, por Rusia, de la guerra fría. Ni lo uno ni lo otro, ni nostálgicos del Estado nación que prohió una burguesía que nunca se atrevió a ser nacional, ni peones voluntarios en una lucha entre grandes imperios. Estudiosos, sí, de la difícil, dolorosa y, en algunos casos, humillante relación entre los imperios que han perfilado al mundo contemporáneo y las naciones que han tratado de evitar ese destino.

Ahora, en plena vigencia del globalismo, la idea de cesión voluntaria de soberanía dice mucho de lo que Estados Unidos aspira: un acuerdo para que se abandonen las tesis de soberanía y autodeterminación, antagonistas del intervencionismo, y se adopten las de interdependencia y globalidad. En el centro de la vieja demanda, maqui llada y con nuevos vestidos, está el olvido de lo que en la historia han sido

las relaciones entre los países del continente americano.

En las relaciones entre una gran potencia y unas o una pequeña o mediana, el diferenciar intervenciones, influencias, amenazas y presiones se torna sustantivo. En nuestro caso, la buena, mala o pésima vecindad se puede examinar en el periodo estudiado por Selser, 1776-1848, a través de distintas categorías. La distancia o la cercanía entre los vecinos se puede medir no por razones geográficas, o de proximidad con la divinidad, sino por razones de convergencia sobre aspectos particulares. Actualmente las divergencias sobre la historia de las relaciones son un asunto que debe ventilarse abiertamente puesto que la cooperación, si la hay, el entendimiento, si existe, deben zanjar las diferencias históricas entre los países que, según la recordada frase de Darío, están tan lejos de Dios como cerca de Estados Unidos. Hoy, pese a la vecindad, el desarrollo se encuentra tan lejos como Dios del subdesarrollo. La riqueza está separada de la pobreza por una distancia sideral. La vecindad con la nación más desarrollada no ha permitido superar la diferencia que separa a una nación industrial de una agraria, como tampoco superar el estereotipo de pueblos amantes del orden y pueblos proclives, por una supuesta y ahistórica razón, al desorden.

En este contexto, el libro de Selser muestra profusamente las distintas expectativas que han tenido las partes desde el momento mismo de su independencia. Cuando las naciones hispanoamericanas se independizaron esperaban que la primera nación inde-

pendiente se aliara, en forma natural, al conjunto de países republicanos. Se partía del supuesto de que la afinidad política estaba por encima de cualquier otro considerando. No fue así, Estados Unidos buscaba hacerse un lugar entre las grandes potencias de su tiempo, no el liderato de las recién emancipadas repúblicas hispanoamericanas. El naciente coloso observaba con cuidado al enfermo imperio español y calculaba cuál sería la conducta más adecuada para obtener el mayor número de beneficios.

La historia muestra cómo la naciente gran potencia se vale, desde el primer momento, de un lenguaje cuya nota principal es el unilateralismo y su reclamo de aislacionismo. En ninguna parte, en ningún momento se advierten propósitos de colaboración o de búsqueda de entendimiento. Las acciones de participación conjunta no se dibujaban en el horizonte; por el contrario, lo que expresan hasta la saciedad es el interés unilateral. La perspectiva de la unilateralidad ha sido un punto constante de conflicto porque, para los países limítrofes, las relaciones entre países, por definición, involucran equitativamente a las partes relacionadas.

El libro *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, es mucho más que una cronología. En él se expresa una visión del significado que para las naciones latinoamericanas han tenido las relaciones con Estados Unidos. El texto asume una clara posición *anti* que caracteriza la obra dilatada de Gregorio Selser, ante las acciones realizadas por el gobierno estadounidense. El tex-

to más bien podría definirse como cronología comentada o cronología explicada o, mejor aún, cronología interpretada o catálogo que reúne distintas fuentes y opiniones sobre la política exterior de Estados Unidos en la etapa llamada formativa. En un momento en que la economía del lenguaje obliga como moda al empleo de los prefijos neo, post y re, para intentar superar los límites establecidos por las ideologías en el periodo de la guerra fría, y así ubicar a hombres y a sociedades en etapas específicas de desarrollo y de militancia política, se habla ahora de neoliberalismo, neoconservadurismo, de sociedades posmodernas, posindustriales y, en los días que corren, de reexaminar la soberanía, redimensionar el Estado, repensar el concepto de frontera, etc. Con la obra de Selser valoramos la importancia de otro prefijo, ahora en desuso, pero que sirvió a varias generaciones como bandera de lucha y como programa vital. Me refiero al prefijo anti, que sirvió para fijar un rumbo, dar un sentido a la vida y a la obra de intelectuales comprometidos con sus ideas. El credo anti, anti-imperialista, antiliberal no es una referencia que sirve sólo para determinar una posición en el espacio como el pre y el pos, o una vuelta a, como el re o el neo. Por el contrario, el anti, como ningún otro prefijo, revela la intención de luchar, de enfrentarse. Gregorio Selser, en mi opinión, es, lo sigue siendo en sus libros, un rebelde, un combatiente, un hombre que en distintos escenarios planteó el mismo combate, luchó contra el mismo adversario. Eso es Selser. Ésa es su obra.

Sandino, general de hombres libres, publicado en 1955, *El pequeño ejército loco. Operación México-Nicaragua*, apareció en 1958. La presentación de *Nuestra América y el imperialismo*, de Alfredo L. Palacios se editó en 1961. Estos textos, por mencionar sólo dos de la amplia y fundamental bibliografía de Selser, marcan una etapa que se caracteriza por el abierto —desde la perspectiva estadounidense—, por el agudo sentimiento antiimperialista. La revolución boliviana, la revolución guatemalteca y sobre todo la revolución cubana, son hitos de una lucha que durante casi dos siglos ha caracterizado a la historia latinoamericana.

En este contexto, Gregorio Selser fue —a través de sus obras lo sigue siendo—, un combatiente que, en el campo de la historiografía y del periodismo, empleó sus escritos como armas en la desigual, ahora se diría asimétrica, lucha entre los muchos débiles y el único fuerte.

Los estudiosos de América Latina en la década de los sesenta se alimentaban, nos alimentábamos, con los textos de editorial Palestra. Éstos formaban un catálogo de lecturas obligatorias, lo siguen siendo, para comprender una realidad preñada de cambios necesarios. *La fábula del tiburón y las sardinas*, de Arévalo; *Democracias y tiranías en el Caribe* de William Krehm; *Rompiendo cadenas*, de Vicente Sáenz, entre otros muchos, eran lecturas imprescindibles para entender los sucesos que agitadamente se vivían en ese momento, así como los cambios por los que se luchaba. Animador, promotor y director de la colección “Vertien-

tes de la Libertad”, de la mencionada editorial Palestra, la simbología no puede ser más sugerente puesto que palestra es el sitio o el lugar donde se lucha, la actividad editorial de Selser resulta insustituible para comprender las repercusiones continentales de los aislados luchadores sociales de aquella época.

Estos breves antecedentes son necesarios porque las características señaladas sirven para comprender y ubicar la obra, así como las razones que le dan sentido tanto para el lector rioplatense, como para los lectores del área caribeña. En la historia escrita por Selser, los sujetos que analiza y las acciones que estudia se refieren a naciones y a imperios. No le interesan individuos, ni clases, sino en función del espíritu nacional o imperial que representan. Estudia luchas, contradicciones, objetivos e intereses nacionales e imperiales a través de las acciones y de las ideas de hombres concretos, específicos, pero en los que se privilegia el espíritu nacional o imperial que les da aliento. A través de éste se comprenden anhelos y frustraciones de un proyecto que trasciende a individuos y generaciones.

Esta forma de hacer historia corresponde a un periodo, a un momento determinado, en el que se consideraba que el todo, la nación, era lo que daba sentido a la parte y, en consecuencia, que las acciones y las opiniones de los individuos sólo podían entenderse si eran referidas a la instancia nacional que tenía, por así decirlo, un propósito necesario para su realización de acciones específicas como individuos. Sólo partiendo de este supuesto se

puede entender la organización y la propuesta del trabajo monumental que representa esta *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, cuyo primer tomo correspondiente a 1776-1848, ahora se comenta. Obra interesante por varias razones. La primera, por la riqueza panorámica que contiene, en la que se incluyen autores y países de distinto cuño e interés, así como fuentes periodísticas, bibliográficas, documentos oficiales, cartas, etc., con un centro común de atención, es decir, el espacio geográfico americano en el momento en que se independizaron de las metrópolis. La exposición del material analizado permite observar los primeros pasos, establecer comparaciones, entre Estados Unidos y las naciones latinoamericanas. La segunda, no menos importante porque nos revela la opinión del autor, es la perspectiva desde la cual analiza las relaciones entre las metrópolis y sus zonas periféricas, en este caso americanas. La tercera, porque permite acercarnos a distintas etapas, sensibilidades y percepciones de lo que se llama conciencia nacional. La cuarta, porque nos permite observar, desde una perspectiva privilegiada, la compleja relación entre ideología e historia. Por último, la quinta, porque en esta obligada vecindad nos exige a todos un conocimiento exhaustivo de Estados Unidos, ya se considere rival, aliado o socio. Esta cercanía demanda un conocimiento al detalle de sus intereses, ideas y acciones en distintos contextos y etapas. La contigüidad nos obliga a reflexionar sobre la necesidad de reconocer como prioritario el estudio de los múltiples, complejos y con-

tradictorios contactos de Estados Unidos y las naciones americanas.

El título de la obra se refiere a intervenciones y es preciso encontrarle una explicación puesto que nuestro autor arranca su investigación en un momento en el que, si bien Estados Unidos es ya una realidad, América Latina, por el contrario, aún no se conforma como tal. ¿En este contexto, cómo hablar de intervención? ¿Emplear esta categoría no será un verdadero anacronismo? El sentido de intervención, acción y efecto de intervenir es, de acuerdo con la definición, el tomar parte de un asunto, imponer uno su autoridad o poder. En pocas palabras intervención se refiere a un acto de fuerza, a una relación en la que está en juego un acto de dominio y, como consecuencia de éste, de obediencia. Estados Unidos, por poderoso que haya nacido, por moderno que se quiera presentar, no tenía en el momento de su independencia ni la capacidad, ni la voluntad de enfrentarse a enemigos más poderosos que él en ese momento, por ejemplo España, pese a que estuviera en la decadencia más absoluta, situación, por otra parte, que debiera ser demostrada.

La categoría de intervencionismo no es la más adecuada para describir las relaciones conflictivas que tenían los imperios español, inglés y francés entre sí. En este contexto interimperial, no existían aún las naciones que surgieron de ellos, y un hipotético observador sólo podría advertir unas relaciones incómodas, difíciles, y la forma en que Estados Unidos se valió de ellas, con pragmatismo ejemplar, para su propio beneficio. Lamentablemente

te, el resto de las naciones que surgieron del proceso descolonizador del siglo XIX no pudieron ni supieron seguir el ejemplo de la primera república independiente, en su trato con los imperios tradicionales, como el naciente francés.

Estados Unidos, por el contrario, sí tenía un propósito muy claro y sujeto a él, su política exterior. Sin embargo, como cualquier otra nación, en el momento de su surgimiento no contaba con la fuerza suficiente para oponerse a adversarios decididos. Éstos, únicamente podían ser Inglaterra, Francia y la propia España, que en ese momento estaban en conflicto. El escenario americano para ellos resultaba lejano y sin importancia para decidir la lucha que se desarrollaba en el continente europeo. Por esta razón la doctrina Monroe no pasaba de ser una mera bravuconería para consumo interno, mera palabrería, como lo demostraron los designios imperiales americanos, verdaderas intervenciones de España y Francia ya bien entrado el siglo XIX. Considerarlo de otra manera, es decir, concederle credibilidad, es hacer un flaco servicio al rigor académico.

En otras palabras, definir como intervencionistas todas las acciones de política exterior estadounidense puede crear una confusión en el lector de la obra, puesto que al no distinguir los diferentes propósitos, las distintas motivaciones derivadas de distintas situaciones, le obliga a inferir que la política de Estados Unidos es, en lo fundamental, esencialista, lo cual evidentemente contradice el bien conocido pragmatismo que les ha permiti-

do convertirse en la primera de las superpotencias. Con lo anterior quiero decir que en la así denominada etapa formativa de la política exterior estadounidense, periodo que va de su independencia a 1885 (nuestro autor se detiene en 1848, es decir la guerra con Texas), aún no se define lo que posteriormente se conocerá como política intervencionista. Sólo a partir de 1885 el secretario de Estado Olney podía afirmar, en frase recordada por Charles O. Lerche, que "los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente y su mandato es ley a los asuntos que limita su interposición". El reconocimiento de esta nueva situación es lo que conduce en forma inexorable al intervencionismo, que inicia su etapa dorada en 1898.

En la etapa formativa, lo que orienta las acciones de la política exterior estadounidense es la eliminación de los peligros representados por la amenaza exterior, lo que en castellano sólo puede significar, reitero, Inglaterra, Francia y España, ya que inclusive la dilatada Rusia, poseedora de Alaska, no representaba ningún peligro ni real ni potencial. Asimismo, la otra directriz de su conducta es un expansionismo en territorios sobre los que no existía una ocupación ni una posesión digna de ese nombre. La expansión, por dolorosa que nos resulte, ocupó espacios con vacíos no sólo de poder sino incluso de presencia física.

Con la anterior afirmación no se quiere en modo alguno negar el demostrado intervencionismo estadounidense, sino dejar asentado que corresponde a un periodo posterior que casi coincide con el siglo XX. En éste, la

intervención tiene para la historiografía un significado preciso: que se refiere al “desembarco de tropas de un país en el territorio de otro con fines ciertamente no rituales”. Las palabras “injerencia” e intromisión se emplean para referirse a otras acciones, que abarcan desde el consejo útil hasta las presiones económicas y la amenaza o demostración de fuerza, tal como nos lo recuerda Wood Bryce.

Las intervenciones, para el gobierno estadounidense, han sido conforme a derecho. Para eso establece tratados. Ejemplo de ellos es la cláusula que se incluye en la propia constitución cubana, que se refiere al artículo III del tratado de Cuba y Estados Unidos. El tratado, es bueno recordarlo, alude a la protección de la vida, de la propiedad y de la libertad individual, y para eximirse de las obligaciones que el Tratado de París había impuesto a Estados Unidos con respecto a Cuba, cuyo gobierno asumiría y cumpliría.

En otras palabras, lo que perseguía el gobierno estadounidense era la legitimación del intervencionismo, que el gobierno de Cuba le permitiera el derecho de intervenir para la preservación de la independencia cubana y el sostenimiento de su gobierno. Si bien ése fue el caso de la patria de Martí, no lo fue en el resto de los países en los que intervino una veintena de ocasiones durante el periodo de 1898 al inicio de la política del buen vecino.

Hasta donde los estudiosos se han puesto de acuerdo, es sólo con la política del buen vecino que el gobierno estadounidense abandona de manera formal y sin reservas el uso de la fuerza en sus relaciones con los países hispa-

noamericanos. La subsiguiente política de la guerra fría y las políticas de seguridad nacional, de guerras de baja intensidad, etc., expresan claramente un abandono de la política de la buena vecindad y un retorno a las tesis que supuestamente habían sido olvidadas.

Entre los argumentos utilizados para justificar las intervenciones, en el primer periodo, está el tutelaje de la democracia (democracia tutelada). El amor al orden y la seguridad (lucha contra la anarquía a la que tan dados son los habitantes de Hispanoamérica). En un segundo periodo, la intervención se justifica ya no mediante la defensa de vidas y propiedades estadounidenses, sino por la protección de los propios ciudadanos latinoamericanos que están a merced de gobiernos despóticos además de corruptos, tanto por su propia tradición autoritaria como por el reciente narcotráfico.

En la primera etapa, nos dice el estudioso estadounidense Wood Bryce en su texto sobre la política del buen vecino:

En Estados Unidos, Gran Bretaña y algunos otros países, una intervención tal se consideraba como un derecho legal bajo la ley internacional y, en alguna ocasión, se había empleado la coerción para exigir a los países latinoamericanos la aceptación del arbitraje para el arreglo de casos que involucraban derechos de propiedad de ciudadanos extranjeros. Esta combinación de métodos para imponer una norma internacional de justicia, según la interpretaban las grandes potencias, constituía los elementos básicos de un sistema de relaciones entre ellas y los países débiles que no cambiaba esencialmente —para

Estados Unidos al menos— por el establecimiento de la Liga de las Naciones.

En esa etapa, en las relaciones entre países, hacer uso de la fuerza estaba considerado un mal necesario. En ese contexto, la coerción, la invasión, etc., eran meros instrumentos de un arsenal bien dotado y probado en el campo internacional tanto por Inglaterra, como por Francia y Rusia, representantes de imperios que, como el naciente de Estados Unidos, perseguían a través del intervencionismo el control político permanente. Cumplimiento de las obligaciones autoimpuestas por el propio gobierno estadounidense. La protección de vidas y propiedades de ciudadanos estadounidenses. Fomentos de gobiernos estables y democráticos y, por último, la defensa nacional, la seguridad nacional.

¿Ha olvidado Estados Unidos este propósito largamente perseguido? ¿Ha cambiado sus perspectivas y ahora cederá su soberanía al igual que nosotros lo estamos haciendo? O, por el contrario, en su noción de seguridad e interés nacional ¿se presenta con nuevos títulos la aspiración hegemónica? El momento actual de la discusión, con la letra de olvidemos lo pasado, el texto de don Gregorio nos obliga a recordar que el voluntarismo estadounidense sólo puede ser contenido con una determinación semejante, y que en las relaciones internacionales, hasta que se nos demuestre lo contrario, prevalecen relaciones de fuerza y no de principios éticos.

Ignacio Sosa
CCYDEL-UNAM

Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (coords.), *Chiapas, los rumbos de otra historia*, UNAM/CIAESAS/CEMCA-U. de G., México, 1995, 508 pp.

Después del 1 de enero de 1994 procesos antiquísimos y coyunturas más recientes se mezclaron y de pronto personas con nacionalidades diversas, incluida la mexicana, descubrieron un mundo que resultaba difícil de vincular con las principales imágenes que hasta ese momento habían caracterizado a Chiapas. Quienes habían estado en la entidad como turistas, probablemente recordaron a los niños de San Juan Chamula y su persistencia para obtener algunas monedas; las distintas caras de una inequidad crónica eran rastreables en ese y en tantos otros puntos del anecdotario que surgía del viaje, pero, al final, en una memoria que no estaba obligada a ser crítica, dentro del balance con el que se concluían las vacaciones, tendían a imponerse símbolos que durante las últimas dos décadas se vendieron con éxito: la inmensidad de los recursos naturales, la belleza de los paisajes, la fuerza y brillantez de los colores que forman parte de la cultura indígena, la arquitectura colonial en algunos sitios, y los vestigios del México antiguo, en otros.

Con la ventaja que otorga el hablar en pasado, hoy podemos afirmar que durante las últimas dos décadas en Chiapas se vivían conflictos de distinto orden, gestados en el largo plazo y fortalecidos a partir de la década de los setenta, que apuntaban hacia una descomposición de las relaciones socia-